
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA KOLNETSA S.A. (EN LIQUIDACION), CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Jipijapa de la Provincia de Manabí, a las nueve horas del día trece de Febrero del dos mil diecinueve, en sus oficinas que están situadas en el kilómetro uno y medio de la vía Jipijapa-Guayaquil, se celebra a la Junta General Extraordinarias de Accionistas, en forma Universal de la compañía KOLNETSA S.A. (EN LIQUIDACION) contando con la concurrencia de sus accionistas: a) La compañía Arábica Holdings, constituida en Panamá, debidamente representada mediante poder conferido a favor del Abogado Rafael Pástor López, compañía accionista que concurre con 608.342 acciones ordinarias y normativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagada en un 100% de su valor nominal; b) El señor Luis Delgado Curi, propietario de 147 acciones ordinarias y normativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.-

Como los accionistas concurrente representa la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América y pagado en las proporciones arriba anotadas, dividido en seiscientos ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas (608.489) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ésta resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos que previamente a la instalación de esta Junta General fue acordado para que constituya el orden del día de esta sesión:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Liquidador Principal
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de la Comisario de la compañía
- 3) Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio económico 2018

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, en forma Ad-Hoc, el señor Henry Sandro Hernandez, Liquidador Suplente y actúa de Secretario el Liquidador Principal señor Luis Delgado Curi, quien deja constancia que: a) formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la ley de Compañías.- b) Fueron puestos a conocimiento de los accionistas, dentro del término señalado por la ley, los anexos de esta junta general.-

Los accionistas concurrentes a la Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, adoptan las siguientes resoluciones:

PRIMERA: Por mayoría que equivalen al 99,97% del capital social, ante la abstención del señor Luis Delgado Curi de consignar opinión al respecto por ser Liquidador y Representante Legal de la empresa, por mayoría de 608.342 votos representados por 608.342 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas pagada en un 100% de su valor nominal, de propiedad de la compañía Arábica

Holdings, se adopta la resolución de aprobar el informe del Liquidador, Luis delgado Curi, sin observaciones.-

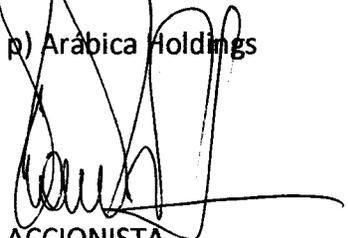
SEGUNDA: Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se aprueba sin observaciones el informe de la Comisario de la compañía.-

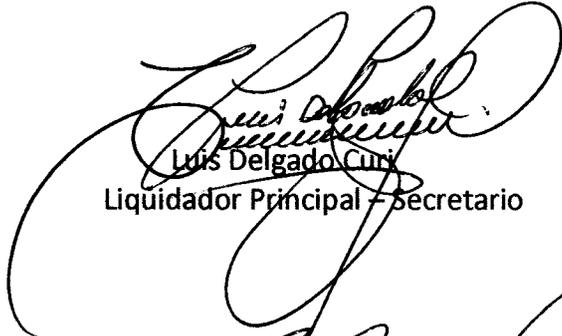
TERCERA: Por mayoría que equivalen al 99,97% del capital social, ante la abstención del señor Luis Delgado Curi de consignar opinión al respecto por ser Liquidador y Representante Legal de la empresa, por mayoría de 608.342 votos representados por 608.342 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas pagada en un 100% de su valor nominal, de propiedad de la compañía Arábica Holdings, se adopta la resolución de aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio económico 2018, sin observaciones.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las diez horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-


Henry Sandro Hernandez
Presidente Ad Hoc de la Junta

p) Arábica Holdings


ACCIONISTA
Ab. Rafael Pástor López
Comparece con poder


Luis Delgado Curi
Liquidador Principal - Secretario


ACCIONISTA
Luis Delgado Curi